

Santiago de Chile, 11 de Agosto de 1964. -

183/64-R.

EXCELENCIA REVERENDISIMA:

Oportunamente recibí la copia de la Nota Número 9090/CAL enviada por Vuestra Excelencia Rma. al Reverendo Padre James Mc Niff, Director del ICLA, y que se refiere al procedimiento que se debe seguir para alcanzar la asignación de fondos por parte de la Pontificia Comisión para la América Latina. Y a la vez en la misma Nota, tiene a bien comunicar que para el presente ejercicio financiero del CAL (1 de Julio 1964 - 30 de Junio de 1965) la CAL ha asignado en atención a la recomendación del CELAM, la suma de \$USA 25. 000 para el funcionamiento del ICLA. -

Dado que ICLA funciona desde su iniciación como un Instituto Catequístico Anexo a la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, como Rector de ésta, me es grato expresar a Vuestra Excelencia mi más sincero reconocimiento y gratitud por la carta al R. P. Mc Niff que constituye un nuevo testimonio del ardiente y efficacísimo celo con que Vuestra Excelencia como Vice Presidente del CAL vela por todo lo que se refiere a la promoción de la cultura y apostolado cristiano en América Latina, - y en particular en favor del ICLA que, gracias a Dios, por las informaciones que de continuo recibo de los Obispos de diversos países del continente, está dando valiosos frutos en el insostituible apostolado catequístico. -

Al Excmo. y Rmo.
Monseñor ANTONIO SAMORE,
Arzobispo Titular de Tirnovo
Vice-Presidente de la Comisión Pontificia
para la América Latina. -
Ciudad Del Vaticano :-

./.

Con sentimientos del mayor aprecio y
afecto en el Señor, queda a las órdenes de Vuestra Excelencia
Rma. su affmo. en el Señor.

+ALFREDO SILVA SANTIAGO
Arzobispo Titular de Petra
Gran Canciller y Rector de la
P. Universidad Católica de Chile.